



CONVOCATORIA PARA APOYAR LA VISITA DE EXPERTOS DE OTRAS
INSTITUCIONES A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL
MAGDALENA

Vicerrectoría de
Investigación

ADENDA N° 02

Santa Marta, D.T.C.H., miércoles, 17 de julio de 2019.

La **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN**, previo estudio por parte de los miembros del Consejo de Investigación, se permite informar que, en atención a la necesidad de incluir una nueva fecha de corte para recepción de solicitudes, se ha tomado la decisión de ajustar los términos de referencia según lo descrito a continuación:

Las fechas de inscripción de la convocatoria para lo que resta del año serán las siguientes: **26 de julio y 23 de agosto**. En cada corte se estudiarán solicitudes para visitas internacionales a realizarse, como mínimo, diez (10) semanas después de la fecha de corte y solicitudes para visitas nacionales a realizarse, como mínimo, ocho (8) semanas después de la fecha de corte.

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria para financiar visita de expertos se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe a los 17 días del mes de julio de 2019

MARYURIS CHARRIS POLO

Directora de Transferencia de Conocimiento y Propiedad Intelectual, Encargada de las
Funciones de Vicerrector de Investigación

Revisó: Manuel Alejandro Umaña Granados, Contratista VIN – Asesor Jurídico Externo

Revisó: Manuel Enrique Taborda Martínez, Director de Gestión del Conocimiento